

Deutsche Messe AG

Declaración de la empresa sobre el cumplimiento normativo

Como empresa dueña de uno de los mayores recintos feriales del mundo y organizadora de múltiples ferias clave internacionales, Deutsche Messe AG considera que sus eventos constituyen foros para el ámbito político y económico. Nuestras ferias son citas sectoriales para expositores y visitantes procedentes de todos los continentes. Mediante nuestros eventos feriales organizados en el extranjero, allanamos el camino a nuestros clientes, abriéndoles los más importantes mercados de venta a nivel mundial, al tiempo que les ofrecemos plataformas profesionales para presentar sus empresas y productos. Nuestros mundos de negocios digitales abren plataformas de marketing y vías de comercialización en toda la World Wide Web.

Como empresa y proveedora de servicios a nivel internacional, asumimos como grupo nuestra responsabilidad frente a nuestros socios y empleados, considerando que una actuación ética y legalmente irreprochable constituye uno de los pilares imprescindibles de nuestra cultura corporativa.

Este entendimiento básico de nuestras actividades comerciales determina los principios de actuación expuestos a continuación y define nuestra línea de conducta como empleador frente a nuestros empleados, como defensor de intereses frente a nuestros accionistas públicos y como empresa frente a nuestros clientes, proveedores y demás interlocutores de negocios.

Estamos convencidos de que el éxito de una empresa sólo se puede conseguir con empleados calificados y motivados. El reconocimiento de cada empleado en su entorno laboral, el respeto que se le demuestra y que él percibe son la base de cualquier pasión por el trabajo y de la identificación con su empresa, así como los valores y objetivos de la misma. Esta filosofía determina toda actuación responsable y es un factor decisivo para el éxito de la empresa.

I. Principios básicos de nuestra actividad comercial

En su función de representante y escaparate de Alemania como nación exportadora, Deutsche Messe es un actor económico global que colabora con otras empresas, al tiempo que opera en competencia con ellas. Disponemos de múltiples contactos con representantes de Gobiernos nacionales e internacionales, empresas, administraciones públicas, proveedores de servicios, suministradores y particulares. Nos comprometemos, aún en un entorno caracterizado por intereses divergentes y competidores, a alcanzar nuestros objetivos exclusivamente mediante una actuación leal en un mercado de libre competencia, consagrándonos especialmente a los siguientes principios:

1. Responsabilidad social y en acuerdo con la ley

En todos los países y todos los ámbitos de negocio, nuestro compromiso se define a través del respeto de las leyes vigentes y de nuestra voluntad de ser un representante digno de los intereses de nuestros accionistas y clientes. Nuestra política corporativa, en estricta conformidad con el derecho y las leyes, no es más que el reflejo de la importancia y destacada posición de Deutsche Messe AG como grupo internacional, cuyo negocio fundamental es la creación de una imagen pública de la misma empresa y de terceros.

Conforme a nuestro autoconcepto y nuestra orientación internacional, nos sentimos comprometidos con un trato personal respetuoso y una mentalidad abierta y tolerante hacia las personas de otros ámbitos culturales. Las condiciones de trabajo de nuestros empleados expresan nuestro respeto hacia ellos. Como empresa socialmente, la garantía de los derechos de los trabajadores constituye para nosotros un elemento esencial para el éxito de la empresa. No aceptamos el trabajo infantil o forzado y nos comprometemos a rechazar cualquier negocio con personas y empresas que no respeten estos principios. Rechazamos toda forma de discriminación, ya sea debido al origen, creencia religiosa, sexo, edad u orientación sexual. Este principio rige tanto en las relaciones internas como externas de la empresa.

Hacemos hincapié en la importancia del uso respetuoso y sostenible de los recursos naturales procurando reducir, en el marco de nuestras actividades, los impactos nocivos sobre el medio ambiente.

2. Responsabilidad en la gestión del recinto ferial y la organización de eventos

El recinto ferial, los pabellones de exposición y nuestros eventos, constituyen la base de nuestro negocio. Representan la planta de producción de nuestros eventos y constituyen la tarjeta de presentación de la empresa. Más de dos millones de personas de todo el mundo visitan cada año nuestro recinto ferial, más de 4 millones visitan nuestros eventos a nivel internacional. Así mismo, nuestro recinto en Hannover determina pues la impresión que los expositores y visitantes se llevan a su casa después de su visita a la feria y a la capital de Baja Sajonia.

Uno de nuestros mayores compromisos es la absoluta seguridad de todas las personas en el recinto ferial y nuestras exposiciones internacionales. Nuestros pabellones en Alemania y los demás utilizados para nuestros eventos a nivel internacional, así como los edificios administrativos y técnicos cumplen estrictamente todas las normas de seguridad de obra, protección contra incendios, limpieza e higiene. Nuestras precauciones deben garantizar que nadie pueda sufrir daños en nuestras ferias. Todas las regulaciones que persigan este objetivo tienen prioridad absoluta. Esta obligación se aplica tanto a nuestros eventos propios como a las ferias, exposiciones y congresos organizados en nuestro recinto ferial por terceros, incluyéndose en cada caso los periodos de montaje y desmontaje.

Por todo ello, estamos especialmente comprometidos como compañía organizadora de eventos feriales y gestora del recinto ferial a respetar las leyes y disposiciones orientadas a evitar cualquier riesgo de daños físicos que puedan sufrir los expositores, visitantes, personal de servicio y empleados

internos.

Esta pretensión se aplica en todo el mundo, también a la hora de gestionar recintos y organizar eventos en el extranjero.

3. Tolerancia cero frente a la corrupción

En todas sus actividades comerciales, Deutsche Messe se sustenta exclusivamente en medios legítimos. Rechazamos cualquier tipo de competencia desleal. Nuestros empleados deben respetar todas las leyes y disposiciones anticorrupción vigentes. Están sometidos a una prohibición absoluta de ofrecer o conceder ventajas personales (corrupción activa), así como de exigir o aceptar las mismas (corrupción pasiva). Esta prohibición se refiere a nuestros socios comerciales en el mundo entero y, de forma especialmente estricta, a los representantes oficiales y funcionarios de instituciones públicas de cualquier país. La corrupción no se acepta bajo ningún concepto, aunque estuviera motivada por los intereses comerciales de la empresa.

4. Declaración de libre competencia (legislación antimonopolio)

Deutsche Messe rechaza cualquier acuerdo celebrado entre competidores susceptible de perjudicar la libre competencia, cuyos principios son plenamente reconocidos por nuestra empresa en su calidad de actor de la economía mundial.

La legislación antimonopolio prohíbe cualquier conducta susceptible de restringir el libre comercio y la competencia entre empresas. Todo acuerdo celebrado entre competidores, tendente a fijar precios u otras condiciones de participación en una feria o en el arrendamiento de superficies va en detrimento de este objetivo y está prohibido. La prohibición se extiende al intercambio de informaciones sobre el comportamiento de clientes, acuerdos sobre la distribución de regiones comerciales o cualquier otro tipo de actuación acordada entre competidores y susceptible de perjudicar la libre competencia.

Las Comisiones Feriales y de Expositores creadas por Deutsche Messe tienen como único objetivo la participación de los sectores industriales correspondientes en el desarrollo y la evolución de nuestros eventos. Deutsche Messe garantiza la celebración de las reuniones de estas comisiones en plena concordancia con la legislación antimonopolio y obliga a los miembros de las Comisiones Feriales y de Expositores a respetar esta legislación a la hora de participar en las reuniones.

5. Protección de datos y seguridad informática

Deutsche Messe se compromete a respetar las normas nacionales e internacionales en el ámbito del uso de datos personales, adoptando las medidas organizativas, técnicas y legales adecuadas para proteger todos los datos personales y comerciales contra el acceso indebido por terceros.

Disponemos de una infraestructura TI eficiente y segura. El uso de los sistemas TI para preparar, realizar y gestionar nuestros eventos y procesos intra-empresariales, así como la toma de medidas seguras contra cualquier acceso descontrolado a nuestros sistemas TI por parte de terceros, forman parte de
Versión: 30-06-2017

la cultura empresarial practicada y exigida por Deutsche Messe.

II. Sistema de Gestión del Cumplimiento Normativo (CMS)

Deutsche Messe AG ha introducido en su empresa un Sistema de Gestión del Cumplimiento Normativo o Compliance Management System (CMS) para fomentar y asegurar los principios corporativos descritos anteriormente. Este sistema se basa en el reconocido estándar PS 980 del Instituto de Revisores de Cuentas Alemanes (IDW), del que se derivan otras disposiciones relacionadas especialmente con la prevención de la corrupción, la conducta en conformidad con las normas antimonopolio y la seguridad en los eventos.

Deutsche Messe ha creado el puesto de un director de cumplimiento normativo o Chief Compliance Officer (CCO), que se encarga de gestionar la introducción del sistema CMS en el seno de la empresa, estructurar las prioridades en las tareas de cumplimiento y adjudicar las correspondientes competencias especiales a las personas que ocupan puestos relevantes de CMS en la empresa.

El CCO se encargará asimismo de controlar con regularidad el respeto de las normas internas de cumplimiento normativo y de las directivas de actuación, así como de organizar cursos de formación que permitan a los empleados de la empresa comprender y respetar los procedimientos de cumplimiento normativo de su competencia. El director de cumplimiento normativo tiene la obligación de comunicar cualquier infracción de las normas a la junta directiva, y en los casos de especial importancia, al presidente del Consejo de Administración.

Agradecemos sus comentarios y cualquier sugerencia útil o propuesta de mejora.

Deutsche Messe AG

Hannover Fairs México, S.A. de C.V.